



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD  
DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD  
SEDE BOGOTÁ  
ACTA No. 11  
SESION ORDINARIA**

**FECHA:** 4 de Diciembre de 2012

**HORA:** 9:00 a.m. horas

**LUGAR:** Dirección de Sede Unisalud

**ASISTENTES:**

Prof. Jimmy Matiz Cuervo

Prof. Oscar Oliveros

Dra. Silvia Peña Cuellar

Sr. José Villamizar Figueroa

Dra. Marina Mora Zamora

Dr. Genaro Sánchez

Prof. Rodolfo Velásquez

Delegado de la Vicerrectoría de Sede - Presidente

Director de Bienestar Universitario

Directora UNISALUD Sede Bogotá Secretaria

Representante de Funcionarios administrativos pensionados

Invitada, Jefe Administrativa y Financiera Unisalud Bogotá.

Representante Decanos ante el Comité

Delegado del señor Rector

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 10 de 2012
4. Asuntos de la Señora Vicerrectora
5. Asuntos de la Dirección de Sede.
  - 5.1 Informe financiero y contable
  - 5.2 Estado de la Red de Prestadores de Servicios de Salud..
6. Asuntos Integrantes del CAS
7. Varios (Revisión de compromisos)

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Siendo las 9:10 am se realiza verificación de quórum y se da inicio a la sesión, Dra. Silvia Peña refiere las siguientes novedades: Presenta al Sr. José Villamizar Figueroa como el nuevo representante de Funcionarios administrativos pensionados, el Prof. Jimmy Matiz ha sido delegado por la Vicerrectoría mediante oficio de fecha 04 de Diciembre de 2012, anexa ésta acta, el Prof. Aldana se excusa por no poder asistir, el Sr Pinto no se ha excusado, se espera que en el transcurso de la reunión se haga presente.

**2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se da lectura a orden del día por parte de la Dra. Silvia Peña, se da aprobación por los participantes.

**3. APROBACION ACTA No. 10**

Se somete a aprobación el acta 10, los participantes aprueban, Dra. Peña manifiesta que el acta número 9, estaba sujeta a una corrección por parte del Sr Pablo Pinto, ésta quedará a la espera de que realice la solicitud vía mail. Por lo anterior no se ha remitido para el registro de firmas. De la misma manera pide disculpas por no haber ejecutado las tareas de la sesión anterior ya que se encontraba en una incapacidad médica.

#### **4. ASUNTOS DE LA SEÑORA VICERECTORA:**

Prof. Jimmy Matiz, en principio no tiene asuntos, sin embargo comenta que ha tenido la posibilidad de reunirse con varios profesores de otras áreas de la Universidad y ha sondeado por la percepción de los servicios que brinda Unisalud y la calidad del servicio. Las personas la percibe como excelentes, sin embargo manifiesta que algunos de los comentarios se enfocan en el servicio de atención prioritaria por el tiempo de espera para consultar, en el servicio de Ortopedia no hay humanización del servicio y en el call center han manifestado que después de las 4 30, el servicio queda con una sola persona. Solicita a la Dra. Peña revisar estos temas con el fin de garantizar la mejora continua.

Por otro lado sugiere que es indispensable informar al usuario los horarios en vacaciones según el cronograma interno. Prof. Rodolfo, dice, tenemos un tesoro que hay que cuidarlo y vigilarlo, pues Unisalud frente a las demás EPS mantiene muchos beneficios. Frente a los profesionales de Ortopedia ha tenido la posibilidad de consultarlos y manifiesta que la atención por parte del Dr. Bernal no es buena, pero el Dr. Lelarge ha sido excelente.

Dra. Peña, retroalimenta frente al plan de vacaciones de la Unidad, informa que el servicio queda totalmente cubierto (es decir se prestará el servicio normalmente), durante el periodo vacacional del personal de planta, y las suspensiones de contrato que realizan algunos contratistas. Sin embargo es importante decir que la demanda en el servicio baja de manera importante, y que además se encuentran en edición los carteles informativos para la publicación oportunamente de los horarios y festividades de fin de año. Prof. Jimmy sugiere que esta información también tenga difusión vía electrónica, y volantes para las personas que no tienen acceso a computadoras.

Prof. Jimmy, manifiesta que otro de los puntos importantes desde el Comité Administrador de Sede es la oposición que se tiene acerca de las transferencias de dinero a otras sedes, éste tema es importante informarlo a la Junta Directiva Nacional de Unisalud, pues merece un análisis por parte de ellos para la toma de una decisión justa. Prof. Rodolfo, dice, definitivamente Palmira no va más?, cada Sede tiene su modo de operar. Dra. Peña, manifiesta que éste tema se retomó en la sesión pasada en donde se discutió el tema, y explica que decirle a Palmira no va más implicaría cerrar la Sede y como Unidad Nacional no es posible. Esto quiere decir que difícilmente éste tema tiene solución, pues Palmira pese a que es una Sede pequeña ha hecho esfuerzos por ahorrar, sin embargo la incidencia en enfermedad de alto Costo que sus gastos superen sus ingresos.

Prof. Genaro, se compromete a tocar el tema de las transferencias en la sesión extraordinaria de la Junta Nacional Administradora, de la misma manera manifiesta que se tocarán los temas de plan de beneficios y sentencias.

#### **5. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE:**

Dra. Peña hace apertura a la exposición del informe financiero de la Sede por la Dra. Marina Mora. Jefe de División Administrativa y financiera.

##### **5.1 Informe Financiero Bogotá**

Dra. Marina, realiza la exposición del comportamiento presupuestal, de las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y el comportamiento de facturación con la red de prestadores y el operador logístico con corte a octubre de 2012. Los ingresos presenta una ejecución del 84.9%. Los recursos de capital incorporados en 99.9%, el rubro de Otros Ingresos aunque su ejecución es de 91.4% no es representativa dentro de la participación de los ingresos, mientras que los aportes de afiliados, patrón y pensionados están en 82% de

ejecución, lo que se prevee es que con el pago de primas, vacaciones, y sueldos éste complete su ejecución en diciembre.

La ejecución de gastos está en 81.7%, siendo el rubro de gastos generales el de mayor ejecución con el 89%, seguido de gastos de personal con el 80.4%. La tendencia del gasto sigue mostrando el mismo comportamiento durante todos los meses, pues en gastos generales, los medicamentos y los gastos médico asistenciales son los de mayor representatividad, teniendo en cuenta los contratos suscritos hasta febrero de 2013, tal como se ha aclarado en informes anteriores.

Se observa que tanto la ejecución de ingresos como de gastos tienen un comportamiento constante durante la vigencia, el componente de los ingresos no es discrecional en cuanto a su manejo, pues la variabilidad está sujeta a cambios en la nómina tanto de activos como de pensionados. En el próximo informe se presentará el comparativo mes a mes de ingresos y gastos con el fin de evaluar su comportamiento y analizar las posibles fluctuaciones y su incidencia en la ejecución presupuestal.

Prof. Jimmy pregunta el movimiento económico se está manejando bien? Dra. Mora El comportamiento de los ingresos es regular, dado que el ingreso de aportes depende de la nómina estos no se incrementan pero se mantienen, los aportes no varían significativamente.

Prof. Jimmy, dice que tal vez esa es la importancia de tener un hospital para trabajar en alianza con la facultad de medicina, pues esto ayudaría a reducir costos de manera significativa, pues en el ejercicio que se expone los sobresaltos no son permanentes, debido a que es una Institución pequeña se presta para hacer ajustes y pueden generar políticas que garanticen mejora en gastos.

Dra. Marina Mora, manifiesta que de hecho se están creando estrategias para bajar los gastos.

Dra. Peña, es importante contarles que dentro de los gastos más importantes se encuentra el de medicamentos, para ello se están llevando a cabo metodologías en la selección del operador logístico con el fin de disminuir el porcentaje de intermediación a un solo dígito es decir menos de 9%. Actualmente se cuenta con el apoyo técnico del Departamento de Farmacia de la UN, de la misma manera se encuentra en proceso de selección el laboratorio para la provisión de medicamentos, en donde se convoco como estrategia para mejorar la adherencia, a los médicos transcriptoros como participantes activos de este proceso.

Dra. Peña, propone realizar en el año 2013 las sesiones del CAS, con una periodicidad bimensual, teniendo en cuenta que se avecinan cambios importantes en Unisalud. Prof. Genaro manifiesta que el acuerdo 024 contempla esa periodicidad inicialmente, sin embargo es pertinente realizar una sesión al mes ya que por la modificación de éste acuerdo se pueden generar movimientos importantes en Unisalud. El CAS decide que se realice mensual la sesión y que sea el primer martes de cada mes, la primera sesión del 2013 quedará para el día martes 5 de febrero de 2013.

## **5.2 Estado de la Red de prestadores**

Dra. Peña expone la base de datos de contratación de la Red de Prestadores, en donde explica el proceso de contratación que se está llevando a cabo y la vigencia de los que están en curso sin novedad a la fecha.

### **VARIOS:**

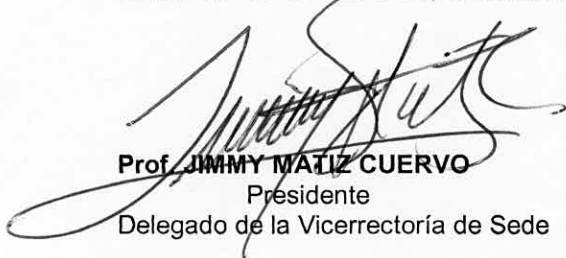
Prof. Genaro informa que el día de ayer se aprobó la actualización de cuotas moderadoras para el 2013 en la Junta Directiva Nacional de Unisalud. Además se suspendió la decisión de acabar con el plan complementario y los beneficiarios adicionales, estos temas serán sujetos a un análisis o estudio técnico para poder tomar una decisión más acertada. En la Junta también se informó que el Rector da vía libre a los Directores de Sedes Unisalud para firmar los acuerdos de voluntades. De la misma manera anunciaron la inclusión de medicamentos homeopáticos para el año 2013. Está en espera aprobación del plan de desarrollo 2013 – 2015. Frente al tema de cuotas moderadoras estamos en espera de la firma del acuerdo por el rector y la Gerencia Nacional de Unisalud.

Dra. Peña manifiesta que estos temas ya se han trabajado con las asociaciones y que se ha realizado el despliegue de la información para que a a partir del 1 de enero se logre implementar.  
Prof. Genaro, informa que se está llevando a cabo el trámite ante el ministerio para obtener el código PILA. De la misma manera se está trabajando con el asesor jurídico de la Gerencia Nacional de Unisalud para posibles recobros al Fosyga desde el 2005 al 2012.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Estado de la tarea
Oficiar a consejos de sede para convocar la participación de docentes activos.	Dra., Silvia Peña.	
Enviar copia oficio GNU, apalancamiento a las sedes	Dra., Silvia Peña.	

Siendo las 10 40 am se da por terminada la sesión.

  
**Prof. JIMMY MATIZ CUERVO**  
Presidente  
Delegado de la Vicerrectoría de Sede

  
**Dra. SILVIA PEÑA CUELLAR**  
Secretaria